RASED SANEAMIENTO, S.A.

INSTALACIÓN DE IMBORNALES DE PE MARCA RASAN

MANIPULACIÓN

Con el fin de evitar daños en los depósitos durante su manipulación / transporte:

- Nunca deben arrojarse los imbornales desde el camión al suelo.
- los imbornales no deben arrastrarse por el suelo
- no deben generarse cargas puntuales sobre los imbornales
- los imbornales no deben exponerse a bordes afilados

ALMACENAMIENTO

Si se almacenan los imbornales a pie de obra, se deben colocar sobre una superficie nivelada libre de salientes agudos y deben estar perfectamente apoyados para evitar daños locales. Deben almacenarse ordenadamente, evitando amontonar los elementos, el peso debe estar repartido y se han de evitar las sobrecargas.
Todos los materiales marca RASAN deben estar estocados en una zona de acopio totalmente protegida de golpes, de la radiación solar y de los cambios bruscos de temperatura.

EXCAVACIÓN DEL FOSO

Las dimensiones de la excavación varían en función de las características de los suelos.
La excavación debe ser lo suficientemente grande para garantizar la estabilidad de la misma. Como mínimo se dejarán 40cm entre las paredes de la excavación y el imbornal y la distancia mínima entre imbornales será de 50cm.
Se nivela y compacta adecuadamente la base de la excavación y si los estudios del terreno lo requieren se preparará el fondo de la excavación con material seleccionado y compactado.

LECHO Y MATERIAL DE RELLENO

El imbornal debe apoyar sobre una losa de hormigón de calidad H-100 o similar y de espesor mínimo entre 15 - 20cm.
No obstante, las dimensiones y resistencia de la losa de apoyo podrán ser mayores si los análisis del terreno indican la necesidad de una losa más reforzada o armada.

Una vez situado el imbornal sobre la losa de hormigón, conectar el tubo de evacuación y realizar los controles establecidos.
Se procede a nivelar el imbornal tanto en vertical como en horizontal.
Es imprescindible en el caso del imbornal modelo SEPEX que durante la instalación del mismo, el separador sifónico o tabica esté colocado en el interior del imbornal.

Rellenar el foso con material de aportación: arena o gravilla fina lavada, cribada y libre de polvo, sin arcilla ni materia orgánica y totalmente libre de objetos pesados gruesos o puntiagudos, que puedan dañar el imbornal de PE. La arena o grava debe ser bien redondeada con una mezcla de tamaños de partículas no inferior a 4mm y no superior a 16mm, siendo el contenido de granos de tamaño de 8 a 16 mm como máximo del 10%.
El material de relleno debe ser colocado de forma uniforme alrededor de todos los lados del imbornal.
Este se colocará en tongadas de aproximadamente 20cm, compactando adecuadamente cada tongada hasta alcanzar la densidad requerida por el proyecto (mínima equivalente al 90% del Proctor Standard).
Se ha de tener especial precaución en la compactación del material de relleno alrededor del imbornal. Deberá compactarse con Vibro-compactadores ligeros o pisones no metálicos. Es muy importante no utilizar maquinaria pesada para la compactación sin tener en cuenta una distancia mínima de separación al imbornal de entre 1 y 1,5 metros.
La zona perimetral al imbornal debe estar compactada adecuadamente con el fin de evitar que se produzcan asientos diferenciales respecto a la tubería, que puedan perjudicar la estanqueidad de la unión de la tubería con el imbornal de PE.

RASED SANEAMIENTO, S.A.

Debe realizarse una ejecución cuidada de esta fase del montaje, ya que influirá muy significativamente en el buen comportamiento del imbornal de PE.

COLOCACIÓN DE LA REJA

La reja de fundición se colocará sobre una losa o anillo de hormigón repartidor de cargas realizado “in situ”, nunca directamente sobre el imbornal.

Esta losa o anillo repartidor de cargas realizada alrededor de la boca del imbornal, distribuye el sobrepeso, ocasionado por las cargas del tráfico, al terreno compacto de los laterales y evita que se carguen directamente sobre el imbornal de PE.

Corresponde a la obra determinar el tamaño del anillo de forma que soporte las cargas previstas.

ADVERTENCIAS:

Es importante para el buen funcionamiento del imbornal la comprobación de cada fase.

Hasta acabada la instalación del imbornal ninguna máquina pesada debe acercarse a menos de 1,5m del mismo.

Esta instalación no es apta en terrenos inestables o con nivel freático.

La instalación del imbornal deberá cumplir con los requisitos de seguridad establecidos en la obra.

DETALLE DE LA INSTALACIÓN:

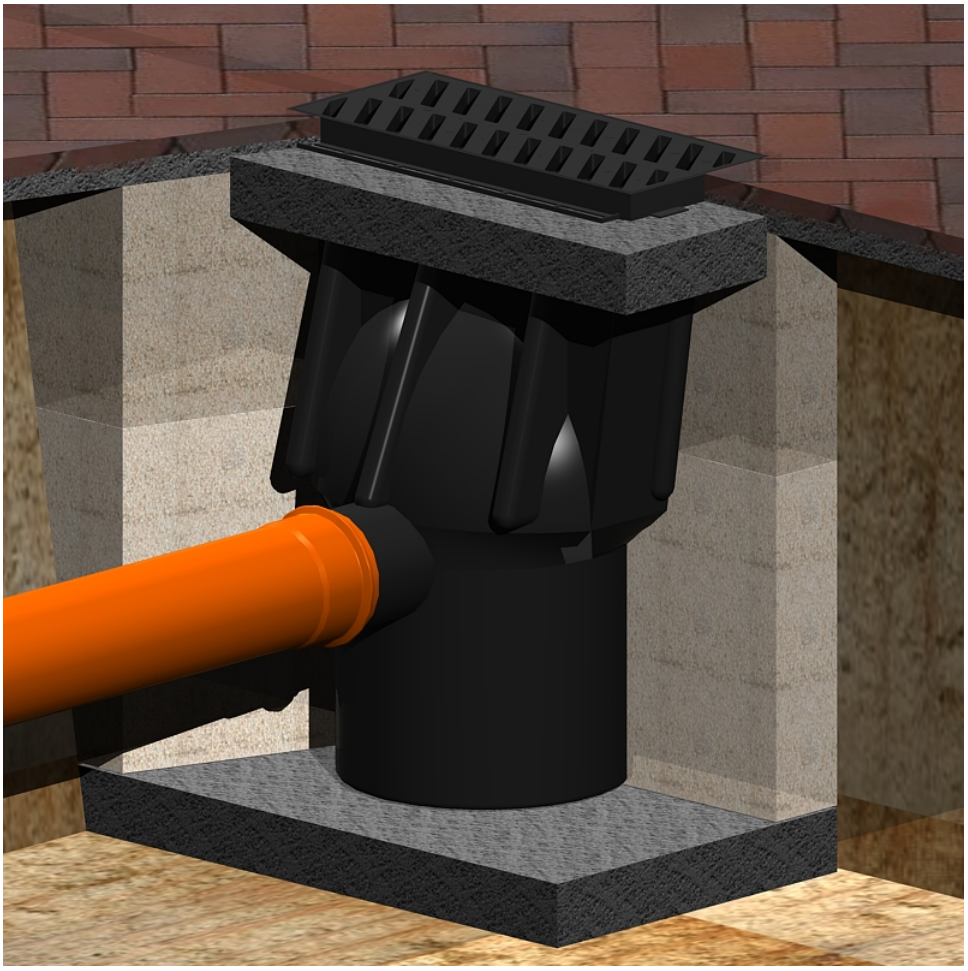

Políg. Ind. Molí dels Frares. Calle A Nº1 (nave 15) - 08620 Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) - A-61/146452
TI (93) 672 45 55 Fax (93) 672 45 56 e-mail: dpto.tecnico@rasan.es